

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2014
MINISTERIO DE AGRICULTURA
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
INSPECCIONES EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS

Partida	:	13
Capítulo	:	04
Programa	:	04

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		13.866.662
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		13.100.166
09		APORTE FISCAL		766.476
	01	Libre		766.476
12		RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		13.866.662
21		GASTOS EN PERSONAL	01	11.246.032
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	2.331.972
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		288.648
	05	Máquinas y Equipos		79.490
	07	Programas Informáticos		209.158
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01	Incluye :		
	a)	Dotación máxima de personal	259
	b)	Horas extraordinarias año	
		- Miles de \$	272.159
	c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	
		- En Territorio Nacional en Miles de \$	339.160
		- En el Exterior en Miles de \$	40.557
	d)	Convenios con personas naturales	
		- Miles de \$	6.167.625
	e)	Para cumplimiento Resolución N°7, de 1997, del Servicio Agrícola y Ganadero, y sus modificaciones	
		- Miles de \$	250.379
02	Incluye :		
		Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575	
		- Miles de \$	3.922